

# SELLOH

SelloH es un sello de calidad de Higuerillas con el que queremos dar a conocer a las familias de forma resumida los temas y aspectos del centro más relevantes que se debaten en el consejo escolar.



Creemos que conociendo mejor el centro todos y todas podremos sumar y mejorararlo.

El pasado **5 de julio tuvo lugar el último consejo escolar del 2024**; en él se aprobó la **memoria de final de curso**, se dio cuenta sobre el **aspecto económico del centro** y se informó sobre los **resultados** del presente **curso escolar**.

Se informó sobre la solicitud a Consellería del **nuevo “Proyecto de investigación e inclusión”** que se pretende desarrollar en los próximos dos años (2024-2026). Dicho proyecto llamado **“InnovArte en la diversidad”** transformará la educación a través del arte y la creatividad. Integrará actividades artísticas diarias, utilizando metodologías innovadoras y tecnología digital. Involucrará a toda la comunidad educativa, fomentando la inclusión, la participación familiar y la colaboración con agrupaciones y artistas locales. Este enfoque mejorará la convivencia, el aprendizaje y pretende convertir al centro en un referente de innovación y sostenibilidad educativa

En cuanto a la **matrícula de cara al curso 24-25** en infantil 3 años se han recibido 42 solicitudes de las 44 plazas disponibles. 1 para 1º de primaria, 1 para 3º y 4 para 5º de primaria.

Se informó de las **becas de comedor** y sobre todo de nuestra preocupación en que las familias no están confirmando el borrador ya que actualmente solo 30 familias lo han realizado.

El consejo escolar vistas las 3 ofertas recibidas para prestar los servicios de **comedor escolar en 2024-2025 elige continuar con la empresa TAMAR S.L.**; y al mismo tiempo aprueba que la **cuantía del comedor escolar** por día el curso que viene será de **4,35€/día**.

El proyecto del CEIP Las Higuerillas para participar en el **“IV Programa de Liderazgo para el aprendizaje de Educaixa”** fue **elegido entre los 50 proyectos** de más de 200 centros educativos de toda España que se presentaron. Este proyecto comenzará el **10,11 y 12 de julio en Barcelona**.

También se informa de que el proyecto presentado a las **100 Becas ofertadas por Educaixa** para desarrollar un proyecto transformador basado en evidencias científicas y dotado con **5000€, ha sido elegido**. Por tanto, nuestro proyecto **“Construyendo puentes escolares”** que pretende mejorar la implicación, colaboración y el aprendizaje; ha sido galardonado con esa cuantía económica y una gran formación para poder desarrollarlo.

Se informa de la **participación en el nuevo proyecto Innov@ARTS**, proyecto que sustituye a Escolarts, y en el que participábamos en L'escola fa radio.

Se detalla la nueva **normativa** entre la que destacan el programa **CODI, la Ley de Libertad Educativa**, entre otras.



Se aprueba el **nuevo logo del CEIP Las Higuerillas**

Y se aprueba por parte del consejo escolar que el **AMPA puede hacer compra de ventiladores** para las aulas siguiendo los requerimientos técnicos de Consellería.

